

APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024

D. Juan José Herrera Gálvez, presidente de la ELA Isla Redonda - la Aceñuela (Sevilla).

HACE SABER: Que esta Alcaldía, por resolución nº 15 de 19 de febrero de 2025, ha aprobado la Oferta de Empleo Público para el año 2025, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 30 de octubre, para la selección del personal al servicio de esta entidad local, en las plazas y categorías profesionales que se especifican a continuación.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la siguiente oferta de empleo público:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Escala de Administración General:

GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C2	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
7	1	DINAMIZADOR GUADALINFO
10	1	LIMPIADOR DEPENDENCIAS MUNICIPALES
7	1	MONITOR DEPORTIVO
7	1	DINAMIZADOR CULTURAL
7	1	DINAMIZADOR SOCIO JUVENIL

SEGUNDO, Publicar este acuerdo en el tablón de anuncios de esta entidad y en el Boletín oficial de la provincia de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	tdwItRHD0m41ebiZFdF8Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Herrera Galvez	Firmado	20/02/2025 08:04:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tdwItRHD0m41ebiZFdF8Hw==		

